Viérnes 20 de Octubre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI —Número 2177

DÁMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD— Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes . . . . . Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Monte Piedad

El Demócrata ha sido siempre el propagador de las ideas benéficas para la provincia de Buenos Aires y cuando la iniciativa no parte de sus columnas, cobija sin egoismo el pensamiento de sus colegas.

Lo hacemos hoy reproduciendo el siguiente artículo de _El Heraldo_ de San Nicolás, que dice:

«Para que el Banco de la Provincia conceda una cantidad dada, mayor ó menor, es indispensable una firma que garanta la del solicitante ó aceptante.

No basta ser honrado para esta operacion, porque la honradez no es título de crédito; así al menos se desprende de las operaciones con el Banco.

Es preciso una firma, aunque haya capital en bienes raices ó en semovientes lo bastante ó sobrado para responder á la cantidad solicitada.

Y demos por sentado que esta condicion es prudente, benéfica y todo lo que se quiera; ¿pero quienes son los que pueden ocurrir al Banco?

Los que cuentan con firmas que los garantice, ¿y los que no las tienen?

Ahí está el quid de una cuestion que no se ha tratado aqui y que es susceptible de fácil y sencilla solucion:

Por regla general, los que no tienen firmas que los garantan, pertenecen á la clase del pueblo menesteroso donde se encuentra indudablemente tanta integridad como en la primera escala social; pero demostrado que la honradez no es título para abrir las arcas de un establecimiento bancario, resulta que el mas pobre y huérfano de relaciones no puede disponer de un ochavo de crédito.

Se han buscado los medios para que en el movimiento de produccion y consumo todos se desenvuelvan con mas ó menos holgura, y justo es que otras facilidades análogas se le proporcionen á la clase proletaria, á la que es carne de la carne social.

¿Por ventura el proletarismo se encuentra segregado del todo popular?

¿No es el alma de las luchas y glorias políticas, el nervio del trabajo, el brazo robusto de la industria, el elemento indispensable de la agricultura?

¿No es el proletario quien trasforma ciudades, implanta mejoras y llega á las nubes sudando sangre, desgarrado y mal recompensado; pero siempre humilde y conforme con su suerte adversa?

Cuando el sol ha declinado, el proletario se retira á su pobre choza, destrozado por el rudo trabajo del dia, para encontrar tal vez enfermos sus hijos y sin médico ni botica, ó bien el tradicional mate amargo á falta del cocido.

Esa es la vida contínua del miserable ser á quien la sociedad mira indiferentemente y el que no puede disponer de una firma como título de crédito para con los Bancos.

Sin embargo, le queda un medio para proporcionarse recursos en momentos amargos para su existencia, medio lícito en la apariencia, pero cien veces peor que el suicidio, y es este el recurrir á un usurero.

Avaro por naturaleza; con los sentimientos gastados por la preocupacion tenaz de los cálculos aritméticos; ruin en sus operaciones é insolente en circunstancias determinadas; devorado por la fiebre del lucro y sin afecciones que lo vinculen ni aun á sus hijos, el usurero es el tipo que sabe explotar al proletario, especie de parásito que se nutre con lágrimas que arranca al desgraciado y con la desesperacion que produce.

Y ese compuesto de barro encuentra facilidades mil para sus operaciones!

Los gobiernos se han ocupado de esta cuestion, porque, como todo lo que al pueblo pertenece, es de carácter sociológico y merece ser meditado.

Del estudio de esta cuestion nacieron los Montes de Piedad, que son deficientes aún, pero que prestan grandes beneficios y que mayores prestarán en adelante, cuando sus reglamentaciones se modifiquen en armonia con las condiciones de los pueblos y con la enseñanza que ofrece la práctica.

La ley de la materia acuerda al P. E. de la Provincia la facultad de establecer sucursales del Monte de Piedad que existe en Buenos Aires, en los pueblos de la campaña; pero tambien estatuye que la implantacion de estas sucursales debe ser solicitada al Gobierno por las municipalidades.

La nuestra estará en el deber de hacerlo así.

Debe pedir que un Monte de Piedad sea establecido en San Nicolás.

Sabemos que á este respecto ha dado activamente los primeros pasos el jóven Diputado doctor don Angel Mendez.

Hemos dicho que la municipalidad debe solicitar la sucursal, y lo demostraremos en números próximos.

Dámaso Centeno

Sr. Director de El Demócrata.

Ruego á vd. quiera tener la fineza de publicar en su diario las líneas siguientes, bajo el epígrafe que antecede á ésta. Es un testimonio de amistad de

S. S. S. y Affmo. N.

Ayer ocupó una banca del Congreso Nacional, nuestro apreciable compatriota el doctor Dámaso Centeno.

Hé ahí un jóven de la sociedad argentina, que en mérito á su talento, es conducido por la opinion unánime del pueblo, al elevado puesto de Diputado Nacional.

Centeno orador, Centeno miembro distinguido del foro argentino, poniendo en boga su brillante inteligencia trepa á la cima con el pendon tremolante de la juventud y alardeando el talento de la presente generacion.

Con su voz vibrante y su espíritu sereno, hará brillar su sólida ilustracion en medio de los notables hombres de este pais, que ocupan un asiento en el recinto del Congreso.

Ya le hemos visto en las bancas de la Legislatura Provincial, presentando y sosteniendo proyectos de gran trascendencia, proyectos que se han convertido en ley con el aplauso del pueblo y en bien de los intereses generales de la Provincia.

Ahora llega el momento de oirlo en los debates del Congreso, donde seguramente palparemos la realidad de su espíritu progresista.

La Provincia de Buenos Aires ha elegido un representante que le ha de hacer honor por la ilustracion y competencia que posée y que son las requeridas para contarse en el rango de padre de la Patria.

Reciba nuestras felicitaciones la provincia de Buenos Aires, el Congreso y nuestro apreciable amigo el doctor Dámaso Centeno.

V.

GUERRA DEL PACIFICO

Un caballero extrangero que acaba de llegar del Pará (Brasil), y que ha estado en contacto con las fuerzas peruanas, nos remite para publicar los siguientes apuntes sobre algunos hechos de armas acaecidos en el Perú, con motivo de la hostilidad de que es objeto el ejército invasor chileno.

Recomendamos la lectura de esos apuntes que son en extremo interesantes:

"Pocos dias antes del combate que tuvo lugar el 8 de Agosto delante de Cajamarca, tenía lugar un encuentro entre el grueso del ejército del coronel Carballo, chileno, y los célebres guerrilleros de San Pablo, mandados por el comandante Meyans. En ese encuentro quedaron fuera de combate y fueron hechos prisioneros por los peruanos; el capitan Mesa, varios oficiales un practicante y ciento veinte hombres de tropa. El lugar donde tuvo este encuentro se llama la Cuesta del Inca. Murieron allí 25 guerrilleros de San Pablo y ciento ochenta y tres soldados chilenos. La derrota de los chilenos fué completa.

Los prisioneros fueron internados mas adentro de Chota, lugar adonde mas tarde se retiró el coronel Iglesias.

En el combate de Cajamarca y cuando se retiraba el coronel Iglesias, los guerrilleros de San Pablo que cubrian la retirada, causaron gran mortandad en las fuerzas chilenas. Allí tambien quedaron fuera de combate, el capitan Salgado y como ciento cincuenta hombres de tropa chilena.

El combate de Cajamarca fué sangriento para los chilenos y peruanos, quedaron en el campo 377 chilenos y 407 peruanos.

Total de pérdidas chilenas Cuesta del Inca	246
Entre muertos y heridos, prisioneros combate Cajamarca........	377
Combate en perseguimiento..........	183
	806
Total de pérdidas peruanas Cuesta del Inca........................	25
Combate Cajamarca.......................	405
Retirada sobre Chota....................	69
	499

En lo mas récio del combate y cuando se peleaba cuerpo á cuerpo con el mayor encarnizamiento, el caballo del comandante Meyans, cayó muerto. Una bala le habia atravesado el corazon. Al caer el caballo, el ginete quedó detenido por una pierna y fué hecho prisionero junto con 13 hombres que quisieron salvarlo y morir con él.

En esa misma noche, los guerrilleros junto con su comandante, eran conducidos al cuartel general chileno, para ser allí juzgados y pasados por las armas.

Conocidos son en el norte del Perú los combates heróicos que han sostenido casi dia á dia los guerrilleros de San Pablo, mandados por su ya célebre y valiente comandante Meyans.

Valerosos, disciplinados, aguerridos y de una actividad no conocida hasta la fecha, casi se puede decir, que no ha pasado un solo dia sin haberse encontrado frente á las fuerzas chilenas, causándoles á estas, bajas de mucha consideracion.

Estos valientes que cada dia siguen como á su propia sombra al ejército de operaciones en el Norte de la República, inquietándolo ya á retaguardia, ya á vanguardia, ya á la derecha, ya á la izquierda, recorriendo enormes distancias en pocas horas, son los que los impotentes chilenos, los *Comanches* y *Apaches* de Sud América, llama los montoneros de San Pablo.

Los prisioneros, conducidos por 50 hombres, llegaron al pueblito de Tunsibamba y fueron encerrados en una habitacion perteneciente á un grande caserio ó rancho, situado fuera de la poblacion, poniéndoles una guardia de 12 hombres.

El caserio ó rancho tenia dos cuartos y una cocina. Las habitaciones estaban situadas una enfrente de la otra, la cocina al lado, y el todo, rodeado de un gran patio cercado de un muro de un metro de alto, construido con piedras superpuestas unas encima de las otras, que los peruanos llaman *pilcas*. En la habitacion mas pequeña fueron encerrados los prisioneros, la de enfrente fué ocupada por el capitan y dos oficiales, la cocina y el patio por los soldados.

En ese mismo dia habia una pequeña fiesta de iglesia en el pueblito, y los camaretasos, cohetes y gritos de los indios, llegaban hasta el rancho con bastante claridad.

El repique de campanas, la música y toda la bulla que hacian los indios, inquietó á los soldados chilenos, los que principiaron á pedir licencia con el pretesto de comprar algunos víveres; pero á la verdad con el propósito de tomar algunos tragos de Chicha y aguardiente.

Treinta mas ó menos fueron los que consiguieron licencia, doce quedaron de guardia y los restantes salieron fuera del rancho y se paseaban por los alrededores á una distancia de cuarenta ó cincuenta metros.

El momento era decisivo para los prisioneros hombres arrojados y valientes, sabian la suerte que les estaba reservada y tomaron la resolucion de apoderarse de las armas que estaban en pabellon en el patio y arrimadas á la pared del cuarto en que estaban encerrados los prisioneros.

A un grito dado por el comandante Moyano, los centinelas fueron desarmados y los 23 guerrilleros se apoderaron de los fusiles que estaban arrimados á la pared y con ellos atropellaron y rindieron la guardia, apoderándose de todo loss fusiles que estaban en pabellon en el patio.

Por mucha que fué la velocidad con que se llevó á buen término empresa tan arrojada, esta no fué bastante para que se pudiese impedir de que algunos soldados de la guardia y algunos otros que estaban cerca del rancho pudieran tomar algunas armas, con las que hicieron por algunos minutos una débil resistencia; pero muertos y heridos la mayor parte, quedó el campo por los bravos de San Pablo. El Capitan Muñoz y los dos oficiales hicieron resistencia con sus revólvers, consiguiendo herir á uno de los guerrilleros; pero tambien fueron desarmados y herido mortalmente uno de ellos.

Este arrojo de parte de estos hombres, los salvó de ser fusilados, tan solo por el delito de defender á su pais agredido é invadido por el estranjero.

Despues de haber hecho rendir á los soldados que regresaban del pueblo, se pusieron en marcha custodiando y llevándose prisioneros á los que antes eran sus vencedores y sus verdugos.

Dos dias despues de este acontecimiento, el comandante Meyans se encontraba con sus célebres guerrilleros en el punto que llaman el *Infiernillo*, haciéndole frente al cuerpo expedicionario de operaciones en el Norte, mandado personalmente por el coronel Iglesias, matándole ochenta hombres y poniéndole fuera de combate mas de ciento treinta.

El señor comandante Meyans, ha vivido largo tiempo en la República Argentina, donde tiene su familia y á la que abandonó por pelear como soldado en favor de su país ya invadido y saqueado por el ejército chileno, siendo en aquella época Cónsul del Perú en esa República."

TELEGRAMAS

Montevideo Octubre 19, 1882.

Al Demócrata.

El Dr. Segundo ha apelado por haber sido destituido; el escrito no lo remito por que como comprenderá ya sabemos lo que es una apelacion en el sentido que lo hace el ex-Fiscal. Yo creo que obtendrá otro carpetazo.

—El Diputado Francisco Fernandez ha sido nombrado gefe de la seccion de transferencias.

---Los números premiados en la loteria jugada hoy son: 6654, 10000; 9936, 500; 9334, 500; 10,266, 200; 2984, 200; 6800, 200; 7223, 100; 8209, 100; 12744, 100; 12,278, 100; 11069, 100; 11541, 100.

—Cuestion Instruccion Pública está en buen terreno. Han desaparecido todos los inconvenientes del gobierno.

---El gefe político Gayoso piensa embarcarse en breve para esa.

—El Tribunal le ha puesto *no ha lugar* á apelacion del Dr. Segundo.

—"La Nacion" insertó un notable artículo, declarándose en contra de la instruccion clerical.

Encuentra desposeida de fundamento la solicitud presentada por las damas, en la que se asienta el falso principio de que no puede haber moralidad en las sociedades que no siguen la religion de Roma.

Manifiesta que es atentar al derecho de instruccion que tienen los hijos de padres no catolicos, pretender imponer la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales.

Afirma que de los 5000 firmantes, las cuatro quintas partes son solteras.

Y por último; consigna que si el clero se manifiesta tan solícito en encargarse de la educacion de los niños, no es por efecto de la caridad evangélica, sino por formar á los miembros de la futura sociedad, en condiciones de secundar los proyectos retrógrados y oscurantistas de los secuaces del Papado.

Corresponsal.

Villa Mercedes, Octubre 19.

Los siguientes números obtuvieron los premios principales de la loteria de San Luis, jugada hoy:

Con 20000 psfts. el 11791; con 1000, 1241 y 5731; con 500, 2337, 2810, 2902 y 7610; con 200, 3407, 3805, 4466, 5095, 6336, 6939, 7079, 7098, 8011 y 11438; con 100, 1257, 1950. 2636, 2752, 2954, 3705, 5190, 5990, 6275, 6616, 6638, 6735, 6999, 7053, 8419, 9014, 9586, 11114, 12679 y 12686.

Corresponsal.

Rosario, Octubre 19.

Cerca del Tonelero varó la fragata *County of Arghie* que conduce materiales férreos.

La empresa del Ferro-carril Oeste Santafecino contrató la provision de durmientes de madera con la casa Omasini.

Carlos Casado, Director del Banco, partió con destino á Santa-Fé para tratar de arreglar la cuestion boliviana con el Gobierno y pedir el reembolso de una parte de la deuda de este que alcanza á 800,000 duros.

Entró de Santa-Fé el *Fortunato* cargado de maní. Completará aquí su carga y seguirá viaje á Marsella.

Oro 12 o/o: billetes por boliviano 15 1/2.

Agítase el comercio y reina la idea de celebrar un meeting el dia de la llegada á esta del Presidente Roca, con el objeto de que fije el tipo oficial del boliviano.

Reinan fuertes calores y la seca continua causando perjuicios de consideracion.

Corresponsal.

BOLSA DE COMERCIO

Ayer hubo bastante animacion en la rueda.

En acciones del Banco Nacional las transacciones al contado se limitaron á una partida de 200, cotizadas á 94 1/2 o/o.

Para fin de mes fueron mas activas é importantes, fluctuando los precios entre 94 y 94 3/4 cerrando firmes á 94 1/2.

Para fin de Noviembre cerraron á 95 1/2 y para fin de Diciembre á 96 3/4.

En cédulas Hipotecarias, séries, H. y L. se anotaron entre contado, y fin de mes y fin de Noviembre 66.200 pesos fuertes, á los mismos precios de la víspera.

Sin embargo, la série E quedó con manifiesta tendencia de baja.

Se realizaron al contado 31 acciones de la Compañia de Gas (Primitiva) á 1400 pesos cada una y 60 á 1450.

En fondos públicos Nacionales se consignaron al contado 2.200 fuertes al 71 por ciento.

El detalle de las transacciones oficiales es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A psft.	1,000	101	1/4
		1,000	101	1/8
		1,000	101	1/4
	E	2,000	85	
		1,000	85	1/8
		22000	85	
Fin de mes		10,000	84	7/8
		5,000	84	3/4
		5000	94	5/8
		5000	84	3/4
Noviembre 30		10,000	84	3/4
	psft.	66,290		

Acciones del Banco Nacional

Al contado	200	94	1/2
Octubre 20	100	94	
Fin de mes	150	94	
	100	94	3/4
	100	94	5/8
	350	94	1/2
	50	94	1/4
	100	94	3/8
	550	94	1/2
	100	94	5/8
	200	94	1/2
Noviembre 30 (disp.)	100	95	1/2
	100	95	
	150	95	1/4
	300	95	1/2
Diciembre 31 (disp.)	100	96	3/4
	2,750		

Compañia del Gas Primitivo

Al contado	11,000 acc.	4001
	50	1458
	68	

Fondos Públicos Nacionales de 1881

Al contado	psft.	2,200	71

Espérase de un dia á otro el decreto del gobierno, nombrando los nuevos directores del Banco Nacional, dándose como candidatos á los señores Atalivar Roca y Ecequiel N. Paz.

La asamblea general estraordinaria de accionistas del Banco Nacional, anunciada para el 21, ha sido postergada para el juéves próximo, 26 del corriente.

En la cuestion promovida por los corredores Wehello, Balbios y Serna, contra el señor Lezama, por cobro de diferencias y comisiones, el Juez de Comercio ha proveido no haciendo lugar á la inhibicion general de bienes, pedida por los demandantes.

El directorio de la Compañia de gas argentino ha resuelto cambiar las acciones nacionales por otras al portador, el mes entrante.

Segun comunicaciones de Barcelona de última fecha, los vinos tintos catalanes para el Rio de la Plata se cotizan nominalmente de 33 á 34 pesos fuertes la pipa comun.

Los de lo nueva cosecha se venden á precios relativamente altos, atendida la abundancia que se espera.

En vinos viejos se opera muy poco.

En la semana entrante será entregado el bono general de la nueva emision de acciones del Banco Nacional, al presidente del Crédito Público, abriéndose en seguida la suscricion pública.

Los cupones de los fondos públicos serán á oro, pagándose en la misma especie los cupones.

El directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos m/c.

En cambios y descuentos no hay alteracion alguna que señalar.

En los mercados de frutos del país son muy solicitadas las lanas superiores y buenas, y de difícil realizacion las defectuosas.

El maiz continúa en suba y el trigo flojo.

A continuacion damos los precios de las ventas efectuadas ayer:

Mercado Once de Setiembre

Cueros vacunos---500 cueros campo, los superiores 169 ps. buenos 167 ps. medianos 165 ps. todos con 1/2 lb de tara.

Cueros lanares---2500 docenas lanares de campo, los superiores 25 y 26 rls lb; bueno 24 rls lb; regulares 22 1/2 y 23 rls lb; desechos de 17 á 18 rls lb;--65 docenas corderos á 19 rls lb; 180 docenas corderitos; los superiores á 19 ps; buenos 18 2/8 y 18 1/2 ps. docena; regulares 17 1/2 docena.

Cueros de potro---13 cueros de campo, los superiores 44 ps; medianos 40 ps.

Cerda---200 arrobas, la superior 115 ps; buena 152 ps; mediana 150 ps.

Cueros de gamo---100 docenas; buenos libres de pintado 80 ps.

Trigos---500 fanegas, el de costa 120 ps; el de Azul 118 ps.

Maiz---300 fanegas maiz á 58 y 69 ps.

Mercado Constitucion.

Cueros vacunos--600 cueros de campo, los superiores 170 ps.; buenos 168; regulares 163 y 10; becerros 165 ps.; notatos 183 id; todos con 10 libras de tara, á escepcion de becerros y nonatos.

Cueros lanares--2800 docenas de campo, los superiores 26 y 27 rls. lib; buenos 25 y 24 1/2 rls. lib; regulares 23 y 23 1/2 rls lib; desechos de 16 1/2 á 18 rls lib; 1500 docenas corderitos, los superiores de 19 á 20 ps; buenos 18 id; regulares 17 1/2 id docena.

Cueros de potro--100 cueros de campo, los superiores 46 y 45 ps; buenos 44 id; medianos 42 id.

Cerda--210 arb, la superior 158 y 159 ps; buenos 155 id; mediana de 150 á 152 id.

Cueros de gamo--60 docenas, buenos á 78 ps.

Tribunal de Justicia en el Azul

La benéfica idea lanzada por varios vecinos del Azul y cobijada por el Presidente de la Municipalidad, Sr. Peñalva, obtiene un brillante éxito.

La situacion geográfica del Azul, su progreso creciente, su numerosa colectividad como su desarrollo comercial, influyen poderosamente para que la creacion de un Tribunal de Justicia sea un hecho.

Indudablemente la buena administracion en los pueblos, es la brújula que marca el derrotero de la prosperidad.

El Azul debe á la presidencia del actual Juez de Paz, innumerables adelantos realizados y buenos proyectos que tiene para el futuro.

En seguida van las notas de adhesion que la Municipalidad del Azul ha recibido referentes á la creacion del Tribunal de Justicia en ese pueblo.

Tres Arroyos, Octubre 12 de 1882.

Al señor Presidente de la Municipalidad del Azul.

Contestando—su atenta nota del 13 del ppdo. Setiembre y en un todo conforme con su contenido, tengo la satisfaccion de adjuntar á esta, la adhesion de los vecinos de este partido á la peticion de la creacion de un Tribunal de Justicia en ese pueblo, para que pueda unirla al expediente incoado con dicho objeto, quedando en proponer á esta Municipalidad en su próxima sesion, se acuerde y autorice una peticion al mismo fin, que oportunamente, en este caso, remitiré.

Ofrezco al señor Presidente con tal motivo, toda mi consideracion y respeto.

Juan Alzaro
Presidente.

Juarez, Octubre 11 de 1882.

Señor Presidente de la Municipalidad del Azul.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de usted la que hace referencia á la solicitud que debe hacerse al Superior Gobierno de la Provincia pidiendo la creacion de Tribunales Superiores con residencia en el Azul; tambien ha recibido el infrascrito, cópia legalizada de la solicitud que debe llevarse al P. E.

La nota y cópia indicada ha sido llevada á conocimiento de la Corporacion que tengo el honor de presidir y esta, por unanimidad, ha resuelto manifestar á usted por mi intermedio que acepta complacida ese paso de progreso y conveniencia general que ha iniciado ese vecindario, al que esa Corporacion ha prestado su apoyo moral y material y que ha pedido al vecindario de Juarez su cooperacion para tan importante asunto quien lo ha aceptado y suscrito en accion á la solicitud espresada en el pliego que tengo el gusto de adjuntar.

Cree esta Corporacion y su vecindario que con los Tribunales Judiciales en el Azul, habrá mas pronta y fácil justicia, gran economia en los gastos que se ocasionan por las largas distancias y facilidad inmensa en lo que concierne á la mejor administracion de esa rama tan importante á la mejor administracion de las leyes de la Provincia.

Con este motivo me es grato saludar al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.

Elson.
Alfredo Sanchez.
Secretario.

Tapalqué, Octubre 12 de 1882.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad del Partido del Azul.

Remito á V. la solicitud firmada por los vecinos afincados en este pueblo, por la cual se adhieren al pensamiento de ese centro de poblacion, pidiendo al Exmo. Gobierno de la Provincia, la creacion de un Departamento Superior de Justicia, en ese Partido.

Esta Municipalidad, ha visto con gusto la idea que se propone ese centro y el justo apoyo que ha merecido de la Corporacion que V. preside.

Las grandes ventajas y beneficios que esa idea ofrece á esta parte de la Campaña de nuestra Provincia, es considerable, y no es de dudar que todas las autoridades le prestarán su cooperacion.

Siento señor Presidente que esta solicitud no tenga mayor número de firmas, como el infrascrito hubiera deseado, pero como el tiempo es corto, no he querido causar demora en un asunto que entraña mucha actividad.

Crea Sr. que esta Municipalidad tiene deseos vehementes en que el pensamiento tenga feliz exito y está decidida á prestarle, en la esfera de sus medios, la cooperacion que merece.

Saluda al Sr. Presidente.

Juan R. Claro.
Presidente.
M. Terrero
Secretario.

A estos antecedentes agregaremos otro tema como compendio.

Ultimamente los municipales Boado, Castañares y Echeverria han pasado una nota al Gobierno en la que se pretende la distitucion del Presidente.

Esa nota tiene por objeto esclusivo escalar el puesto de Juez de Paz. Los firmantes, especialmente el señor Boado, desea á todo trance ser Juez Paz del Azul y al efecto, trabaja desaforadamente por conseguir el fin que há tiempo persigue.

Sin embargo de deseo tan legítimo por parte de este señor, el Azul no le quiere como funcionario público y al efecto, lo emplazamos para que levante firmas en su favor.

La nota á que aludimos no es mas que un desahogo que solo responde á la ambicion de ese ciudadano.

En cuanto á los otros dos firmantes, los creemos seducidos por el señor Boado.

BOLETIN NOTICIOSO

Circular---El Departamento Nacional de Higiene ha pasado la siguiente circular á todos los Presidentes de de comisiones instaladas en los diferentes puntos de la República.

Buenos Aires, Octubre 18 1882.

Al Sr. Presidente de la Comision Nacional de Higiene de....................

Señor Presidente:

Con esta fecha me dirijo á los señores Ministros de Gobierno de cada una de las provincias, solicitando un informe mensual sobre el estado sanitario de cada una, especialmente de las Capitales:

En caso que la corporacion que Vd. preside no fuera encargada de suministrar esos datos, le rogaria se sirviera prestar ese servicio á este Departamento, todos los meses antes del 5, de modo q' todos los informes puedan servir para trazar mensualmente el cuadro sanitario de toda la República, que esta oficina publicará en su boletin.

En la esperanza de que esa Comision se servirá acceder á este pedido, reitero al Sr. Presidente las seguridades de mi mayor estimacion.

Pedro A. Pardo.
J. Torino.
Secretario.

El Dr. Centeno en el Congreso---La Cámara de Diputados acaba de aprobar sin discusion los diplomas del docror Centeno. El nuevo diputado prestó juramento y se incorporó á la Cámara.

Votaron en contra tres ó cuatro. No hubo discusion. El señor Bustamante, que se anunciaba como opositor, no ha concurrido á la sesion.

(El Diario).

Hoy se reunen las dos Cámaras. La de Diputados comenzará á tratar, despues de la admision del Diputado Centeno, el proyecto de aplazamiento á la cuestion Puerto de Buenos Aires.

(La Libertad).

Informe quincenal---El Juez de Paz de las colonias *Las Toscas* ha elevado su informe quincenal al Departamento Nacional de Agricultura.

Segun él, el estado sanitario de la Colonia es lo mas satisfactorio, no habiendo habido durante la quincena mas que dos defunciones.

Pide que se le envien para la escuela pública los testos elementales cuya lista adjunta.

Buque abandonado—El subprefecto de Concordia ha pasado una nota a la Prefectura Marítima comunicándole que la falua que hace el servicio de costas regresó anteayer trayendo á remolque una embarcacion que habia hallado completamente abandonada.

Dicha embarcacion tiene por nombre "Invencible" y queda á disposicion de la Prefectura en aquel puerto.

Beneficio de la Pantaleoni---Esta artista ha dirijido las invitaciones para su beneficio en esta forma:

Muy señor mio:

Deseando que todo lo que la sociedad Bonaerense cuenta de distinguido en su seno, se halle reunido en la noche de mi beneficio, me honro en invitar á usted á ese objeto.

Aprovecho esta ocasion para agradecer á usted su importante concurso, suscribiéndome desde ya

S. A. y S. S.
Ramilda Pantaleoni.

Entre inválidos---Dos veteranos huéspedes vitalicios del Hospicio de Inválidos, Juan Cepeda y José Perez, se tomaron anteanoche en pelea á mano armada, resultando el primero herido en el rostro.

Este se asiste hoy en el Hospital de Hombres, mientras su contrincante espera en la Correccional el fallo del Dr. Soreira.

Por un latigazo---Ayer en las primeras horas de la mañana, sentado indolentemente sobre la parte anterior de su carro de cola, subia por la calle de Rivadavia el individuo Ascar Fernandez.

Al llegar á la de San Martin quiso apurar la marcha y revoleó su látigo para descargar un golpe sobre los caballos, pero no

LO QUE ESTÁ A LA VISTA

NOVELA

Escrita especialmente para «El Demócrata»

POR RODOLFO DIAZ

Una vez que don Claudio hubo estendido el documento, se levantó y apretándole á Tetrago la mano, le golpeó en el hombro diciéndole---Otra vez seré mas indulgente, amigo mio; aquí tiene vd. su recibito---Otra vez trataré de no ver ni una obra de su pellejo. Con esto le digo todo, señor Pantuflo, respondió Andrés, despidiéndose para siempre.

El viejo, cuando lo vió salir, cerró la puerta, dando un estrepitoso golpe y esclamando.

Es un calavera pitoflero; pero al fin conseguí que me pagase.

VI

—Es preciso Minotauro, que esta noche trates de moderarte en presencia de las personas que vamos á recibir, porque si bien es cierto que muchas de ellas son de confianza, tambien lo es, que otras son de etiqueta, y por consiguiente, no soportaré que me abochornes delante de ellas. Quiero prevenirte tambien que entre los amigos que yo he convidado de tu parte, se halla Ricardo Ovicis.

—Has hecho bien, hija, de convidarlo. Para eso eres dueña de disponer á tu antojo de las invitaciones, como de todas las cosas de la casa. Pero lo único que siempre te reprocharé, Débora, es esa conducta que observas para con él. Es un mozalvete que se crée autorizado á galantearte en todos los momentos, cosa á la verdad que me indigna, y que cualquiera que lo vea haciéndote esas demostraciones, criticará mi paciencia en tolerarlas, y se reirá de verme sumido en el ridículo.

—Oh! Minotauro!....

No digas eso!.... Tú sabes perfectamente que tengo que admitir muchas de las cosas que los hombres me digan, siempre que ellas no ofendan en algo mi dignidad; por que si uno no recibe ciertos cumplimientos....pasa por grosera ante la sociedad culta. Con que, ya ves, no es propio que yo me rehuse de bailar con Eduardo ni con cualquier otro, porque de lo contrario sí que se burlarán de tí. La jente que es tan habladora, dirá,

"Minotauro no deja bailar á su mujer con nadie, porque es un tímido que no tiene confianza en ella." Si, querido mio, es preciso que pierdas del todo, esa educacion antigua. ¿Cómo es que yo no te demuestro celos cuando tu bailas con Ventura ó cualquiera otra de mis amigas?

--¿Sabes porqué? respondió Minotauro, lleno de indignacion, porque yo no me escondo con ninguna de ellas entre los árboles del *Parque*, como te escondes tú con Ovicis.

—Bah! veo que vienes á traer la conversacion sobre una insignificancia que ya pasó. Demasiado conoces las indiscreciones que suelo cometer á causa de mi carácter confiado.... Si bien es cierto que esa tarde anduve con Eduardo entre los árboles, tambien lo es que no hice ninguna impropiedad con él. Como es un jóven galante se me ofreció á buscar el aro que...

—¿Y para eso necesitó ir contigo, dejando á Ventura sola en el carruaje?

—Ella quiso quedarse porque sentia frio.

—¡Mentira!

—Ah! cuándo no habias de dirijirme alguna grosería. Te complaces en verme sufrir! dijo Débora, haciendo la que sollozaba; y luego restregándose los ojos agregó:—Si supieras lo que ha dicho el médico ayer en casa de una amiga mia!..

—Qué es lo que dijo?

—Que mi enfermedad solo podria extinguirse, si yo observaba el método que él me habia indicado, porque de lo contrario, no llegaria á los treinta y cinco años!

—¿Y cuál es ese método?

—Consiste en seguir una vida tranquila, sin alteracion de ningun género.

Dijo, que era de suma necesidad que tratara de distraerme en los teatros, en los paseos y en los bailes. Que era igualmente necesario que no recibiese ninguna clase de reconvenciones que pudieran ocasionarme sufrimientos, por que estaba espuesta á que se me desarrollase una enfermedad terrible en el corazon, enfermedad, que él la presentia desde la vez que me habia hecho la auscultacion.

—Te juro, alma mia, dijo Minotauro, volviendo á su calma habitual, que no creia que estuvieras tan gravemente enferma, y, tomándola de la cintura, la estrechó entre sus brazos.

—Eres un canalla, esclamó Débora, fingiendo estar enojada. Despues que me martirizas de todos modos, vienes á prodigarme estos cariños falsos.. Suéltame!... Un marido como tú, tan perverso, merecia que su mujer lo olvidase.

—Débora! ¡Por Dios!... no me hables tales disparates.

—¿Es eso todo lo que sabes?...¿decir que yo hablo disparates? Mejor seria que me regalases el anillo que te pedi ayer, en vez de tratarme como me tratas, ajándome con tus insolencias. Deberias tomar ejemplo de don Claudio que trata de adivinar el pensamiento de su mujer para complacerla. Por eso Ventura es tan feliz! No bien desea una cosa, cuando su marido sin hacerse esperar se la presenta.....Ah! ojalá yo fuera tan dichosa!

—No seas ingrata, Débora, esclamó Minotauro enternecido—ya sabes que soy incapaz de negarte lo que me pides. Luego tendrás el anillo. Perdóname las tonterias que acabo de decirte en un momento de irreflexion....Oh! no llores, porque vas á concluir por afligirme.

—Te quiero tanto, dijo Débora, haciéndole creer que se enjugaba una lágrima, que no puedo menos que olvidar las ofensas con que me destrozas el corazon á cada paso; y, despues de un rato de silencio, continuó—Sabrás que don Claudio le ha regalado un anillo á Ventura, cuya piedra es un enorme brillante.

—¿Qué me cuentas hija?

—Lo que oyes.

—¿Y tú has visto el anillo?

—No, pero Jorje me dijo que él lo habia visto y que aquella lo traeria puesto esta noche.

—¡Ola!

—Por eso me empeño en que tú me compres el que tengo en vista hace dos dias.

—No te entiendo.

—Voy á esplicarte y entenderás. Tú sabes perfectamente lo vanidosa que es Ventura, ¿no es cierto?

—Si.

—Pues bien, esta noche ha de querer ostentar el anillo, dándose aires de que nadie puede tener otro igual. Su marido, tambien gozará con esta idea, y no es justo que yo, siendo la dueña de casa, y por consiguiente, una de las que deben estar mejor vestidas, aparezca con anillos de menos valor que él de ella.

—Tienes razon, ahora comprendo, dijo Minotauro, rascándose una oreja, como si quisiera agregar.

-- ¡Cuánto me cuesta mi mujer!

—Entónces convienes en que me lo comprarás hoy mismo? le preguntó Débora, lanzándole una mirada iluminada por su victoria.

—Si hija, en este instante me voy á sacarlo de la joyeria. Tú, mientras tanto, debes ir haciendo preparar lo que falta para el recibo de esta noche, porque quiero que se hallen las cosas bien dispuestas. Sobre todo, mi mas vehemente deseo, consiste en verte, como tú sabes, mejor arreglada que las demás, haciéndote desear de los petimetres, con esa coqueteria q' te sienta tan bien

—¡Ah! esclamó Débora, pasándose depronto la mano por la frente, me olvidaba decirte, que ayer mandé invitar á Andrés Tetrago, y me contestó, que no faltaria, en compañía de otro jóven llamado Enrique, el cual, deseaba desde hace tiempo, ser presentado á nosotros.

—¿Nada mas tienes que decirme?---Nada más.

—Entonces me voy á comprar el anillo. Hasta luego, dijo Minotauro, imprimiéndole un beso.

—Hasta luego, repuso Débora, echándole sus hermosos brazos al cuello y saltándole al rededor, como una mariposa al rededor de una flor.

VII

Tapices de raso bordados de oro y bellos cortinajes, resaltaban con magestuosa alegria en la espléndida dida casa de Minotauro, mientras que en las manos de los sirvientes, oprimidas por la blanca cabritilla, se veían cruzar las bandejas de plata cincelada, como si fuesen pálidas llamaradas agitadas en el aire.

Allí estaban las mujeres mas enamoradas con sus senos palpitantes, como pequeños volcanes en erupcion, y junto á estas, las mas indiferentes, aquellas que no se esplican como puede existir el sentimentalismo.

Allí estaban las acostumbradas á fingir, ó sean esas *cándidas* niñas, que apenas han cumplido los veinte años, cuando ya dejan de ignorar todo lo que no debieran saber.

Allí estaban tambien muchos hombres á punto de perderse y muchos tratándo de ocultar sus vicios. Finalmente, allí, los mas avezados al buen tono, se hallaban disfrazados, sin necesidad de cubrirse el rostro!

Recien Andrés acababa de entrar y se dirijia á saludar á una de sus amigas mas íntimas, despues de haber presentado á Enrique á los dueños de la casa, cuando Débora, dirijiéndose á Eduarpo, que se hallaba á su lado, le dijo:

—Aquel hombre me choca desagradablemente.

--Cual? la preguntó Eduardo con curiosidad.

—Andrés Tetrago.

—¿Y por qué te desagrada?

haciéndolo con la debida ligereza tocó con la punta de él, la cara de un vendedor ambulante que atravesaba la calle en el mismo momento.

Sentir el escozor del latigazo y desatarse en toda clase de denuestos á improperios, fué todo uno para el arrebatado vendedor.

Fernandez que no es hombre capaz de sufrir un solo insulto en vez de dar esplicaciones descargó su rebenque repetidas veces sobre el cuerpo de su desgraciado ofensor.

Cuando el drama iba á asumir las proporciones de tragedia vino un gallo policial que puso fin á la lucha enjualando á los adversarios.

Incendiario---Ha sido aprehendido en el Pergamino el individuo Santiago Alvarez, quien anteayer puso fuego con un fósforo y deliberadamente, á un rancho de paja, vivienda de Victoriano Aguero, la que quedó reducida á cenizas junto con los pobres muebles existentes en su interior.

Una camiseta dejada inadvertidamente por el incendiario cerca del teatro de su hazaña, lo denunció á la autoridad, ante la cual confesó su delito.

Fallecimiento--Ayer de madrugada dejó de existir en el Hospital de hombres el teniente coronel don José Baigorria, de resultas de la herida que la tarde anterior le infirió en el calor de una disputa al final de un banquete celebrado en una casa de la calle 25 de Mayo entre Temple y Córdoba, un sujeto llamado Manuel Siras

Este se encuentra preso en el Departamento de Policia.

No sabemos cual de los dos es mas digno de compasion.

Ramal al Saladillo---Con el objeto de obtener la cesion gratuita de los terrenos que cruzará el ramal férreo al Saladillo, el directorio del Ferro-carril del Oeste ha nombrado ayer una comision de hacendados vecinos de ese pueblo y de Lobos, compuesta de los señores Del Carril, Perez, Acosta, Berraondo, Posadas, Blaquier y Murphy.

Nueva estacion---Ayer se inauguró la nueva estacion "Duggan" del ramal al Pergamino.

Recepcion---Ayer hubo recepcion del cuerpo diplamático estrangero en el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Asistieron el Ministro de Austira-Hungria baron de Graveneggel de España señor Duran Cuervo, el de Guatemala y Costa Rica señor Escudero y el de Francia.

Reunion---Hoy se reune el Departamento Nacional de Higiene.

Tiene como órden del dia informes del químico señor Puiggasi, en varias solicitudes de permiso para la venta de específicos; y otro del veterinario nacional señor Zujia sobre la visita de inspeccion que ha efectuado á los tambos situados en las secciones 17 y 18 de la Capital.

Recaudacion---Lá recaudacion de Aduana durante el dia de ayer produjo la suma de pesos fuertes 35706. 62 centimos.

En los dias que ván transcurridos del mes la recaudacion ha alcanzado á pesos fuertes 1012090. 62 centésimos.

Libre de despacho---Los señores Olivera y Sagaste han solicitado del Ministerio de Hacienda la introduccion libre de todo derecho de ocho cajones conteniendo una maquinaria para la elaboracion de aceite vejetal.

Fondos Públicos--Se han mandado inscribir en Fondos Públicos los créditos siguientes:

A Gerónimo Balucaceda por servicios prestados en la independencia psf. 166.10 á Ladiflao Frias apoderado de los herederos del capitan don Gregorio Araos psft. 702.58.

Ubicacion de tierras---Ayer por el Ministerio de Hacienda se mandaron escriturar los siguientes lotes de tierras nacionales:

A Juan Escalante, lote número 18 fraccion D de la seccion 2°.

Andres Matta y Conté dos leguas al costado noroeste, lote número 72 seccion segunda.

Elena Frias de Whitte el lote número 1857.

Elecciones en Córdoba--El 19 de Noviembre próximo tendrán lugar en la Provincia de Córdoba las elecciones de electores para Gobernador.

Hasta ahora el único candidato es el señor Gavier, Senador al Congreso por la misma Provincia.

Choque---El pailebot *Félix* embistió en la mañana de ayer al vaporcito *José Matias* que se encontraba cargando mercaderias al costado del muelle de las Catalinas.

El *José Matias*, ha sufrido averias de bastante consideracion tanto en el casco como en la obra muerta.

A exámen---Don Constantino Mondik se ha présentado á la Prefectura pidiendo que se le reciba á exámen para optar al diploma de práctico del puerto.

---Igual solicitud ha hecho Don N. Baeres para que se le conceda diploma de práctico leman.

Correos---La Direccion General de Correos y Telégrafos ha elevado al Ministerio del Interior un proyecto de contrato que acaba de celebrar con don Meliton Gomez para celebrar la conduccion de correspondencia entre varios puntos de la provincia de la Rioja.

El bantrato es por cuatro años debiendo efectuarse el servicio á caballo haciéndose cuando menos dos viages por semana.

Congreso Económico--Los miembros que componen el Congreso Económico han sido citados para celebrar reunion en los salones del Club Industrial el Sábado á las 7 1/2 p.m.

Se asegura con la discusion de las conclusiones de la disertacion del miembro del Congreso Sr. D. Domingo Lamas.

La Plata—En breve podremos anunciar el dia en que tendrá lugar la colocacion de la piedra fundamental de *La Plata*, para el cual se preparan grandes fiestas.

El Gobernador de la Provincia, acompañado del Ministro de Gobierno, del Presidente del Ferro-Carril del Oeste y varios miembros del Departamento de Ingenieros, salió ayer á las 9 a. m. en tren espreso para Lomas de Tolosa, inaugurando el ramal férreo que pone ese punto en comunicacion directa con esta Capital.

El Gobernador ha inspeccionado detenidamente los trabajos que en la futura Capital se llevan á cabo con toda actividad regresando altamente complacido, ya de noche.

Cotizacion de un empréstito--Los agentes del P. E. de la Provincia en Lóndres, trasmitieron ayer por el cable la importante noticia de haberse hecho en la Bolsa de aquella plaza la primera cotizacion oficial del empréstito de Ferro-carriles, al alto tipo de 102 0/0.

Esta cifra habla bien elocuentemente, en favor del crédito que la Provincia de Buenos Aires goza en el prímer mercado del mundo.

"La Union Mercantil"—Apesar de su reciente instalacion, la fábrica de cigarrillos "La Union Mercantil," propiedad de los señores Carbonell y Santa Maria, disputa ya con ventaja á las mas antiguas y acreditadas, el favor que el público concede siempre á los productores de la industria llamados á llenar alguna de sus necesidades.

Ese favor es justo y merecido, pues nosotros que nos conceptuamos buenos fumadores hemos podido apreciar la superioridad de las elaboraciones q' espende la fábrica citada, sobre todo los cigarrillos denominados vulgarmente *colorados* y manufacturados con tabaco habano elejido por el Sr. Santa Maria, que goza de reputacion de entendedor en el gremio de cigarreros y que cuenta largos años de práctica como reconocedor de tabacos de las primeras casas importadoras de esta plaza.

Los fumadores de buen gusto que no hayan fumado los cigarrillos de *La Union Mercantil* deben hacerlo siquiera por aquello de que "nada se pierde con probar" y seguros estamos que será esta su marca preferida.

El depósito principal de *La Union Mercantil*, está establecido en la calle Alsina núm. 165.

Facultad de Ciencias Médicas.---De acuerdo con la ordenanza universitaria sancionada últimamente, la Facultad de Ciencias Médicas, resuelve:

1.° Cerrar las clases el 31 de Octubre.

2.° Tomar los exámenes el 15 del corriente.

3.° Clasificar por materias.

4.° Las operaciones del curso de medicina operatoria, empezarán á hacerse desde el 1.° de Noviembre ---*El Secretario.*

Legislatura Provincial---La Cámara de Diputados está citada para hoy á la hora de costumbre.

Orden del dia: Despacho de la Comision de Obras Públicas en el proyecto del Diputado señor Naon sobre estudios para la construccion de un Ferro-carril del Tandil á Juarez.

El Gobernador Antelo—Desde su llegada á esta, el Gobernador de Entre-Rios, se ha visto tan asediado por los reporters de la prensa, como por los políticos.

Y justo es decirlo, los segundos no le han sido mas fastidiosos que los primeros.

El Coronel Antelo se ha envuelto en la mas absoluta reserva y á las indiscretas preguntas de los reporters ha contestado invariablemente: !Bah! Puede ser. Tal vez. No sé nada. No he visto nada. No he leido nada.

Y el público que ha leido con avidez las narraciones de las entrevistas *especiales* solicitadas cortesmente por medio de tarjetas timbradas, creyendo encontrar en medio de las nutridas columnas una declaracion ó una frase, clave del enigma entreriano, ha sacado en consecuencia lo que los profanos en astronomia de los telégramas y cartas de Mr. Gould sobre el meteoro luminoso que cruza al amanecer nuestro horizonte.

El sábio director del observatorio de Córdoba como él gobernador de Entre Rios han esclamado: nada, no sabemos absolutamente nada mas que lo que saben todos.

Y para esto se han cambiado telégramas y tarjetas, y se han llenado con anécdotas y citas ajenas á la cuestion, columnas enteras.

Por nuestra parte no hemos tenido la candidez de pensar que el Gobernador Antelo, constituyéndose en reo de la curiosidad pública, respondiese franca y verídicamente á nuestro interrogatorio.

Nuestros datos reconocen fuente mas fidedigna que esa en que han bebido sus inspiraciones algunos colegas.

Lo que hay de cierto es que el gobernador Antelo regresará pasado mañana al Uruguay y se encargará de nuevo del mando, haciendo cesar con esto, el conflicto suscitado entre el presidente y vice de la legislatura, por su mejor derecho á la gobernacion provisoria.

Esta resolucion del coronel Antelo es el resultado de las conferencias que ha celebrado con el general Roca, quien ha prometido ser prescindente en la cuestion electoral que agita y perturba á Entre-Rios.

Esto es todo lo que hay hasta ahora.

Las Plagas de Buenos Aires ---En esta ciudad se publicaba una hoja suelta bajo este rúbro.

Era una publicacion que ofendia la cultura de esta sociedad.

La Municipalidad lo ha comprendido asi y ha prohibido la circulacion:

Buenos Aires, Octubre 19 de 1882.

Señor Gefe de Policia.

El núm. 4° del periódico titulado *Las Plagas de Buenos Aires* que apareció ayer es de tal carácter que no es posible tolerar su circulacion que importa un verdadero escándalo y es llegado el caso de proceder á su secuestro, como está dispuesto por la Exma. Córte de Justicia con los que se hallan en iguales condiciones.

En consecuencia me dirijo á V. S. pidiéndole se sirva dictar las órdenes necesarias á fin de que sea prohibida la circulacion de dicho periódico.

Dios guarde á V. S.

TORCUATO DE ALVEAR.

M. Obarrio.
Secretario.

Aplaudimos el proceder del Sr. Alvear.

Los que pretendan traficar con la inmoralidad, pueden irá guarecerse tras de las puertas de fierro....

Van y vienen---El general Luis Maria Campos se embarcó ayer para Entre Rios.

---Procedente de Corrientes llegó ayer á esta ciudad don Salvador Gomez Director del Banco Nacional.

---El Redactor del *Standart* partió para su establecimiento San Blas.

---El coronel Aurario Frias se embarcó ayer para Gualeguay de donde es gefe político.

---El inspector de Colonias señor Victorica, partió tambien para el Uruguay.

Politeama---Carece completamente de fundamento el suelto que nuestro colega *El Ciudadano* publica en su número de ayer referente á este Teatro.

Dice el colega aludido que la empresa de ese Teatro comete el abuso de obstruir con sillas el pasillo que hay entre las lúnetas de platea y los palcos.

Parece que el cronista de ese diario no ha estado jamás en el Politeama, porque de lo contrario comprenderia que no es necesario aumentar las lunetas, pues el teatro es bastante estenso, teniendo por consiguiente la suficiente capacidad para contener la gran concurrencia que todas las noches asiste á las representaciones que en él tienen lugar.

Telégrafo al Azul---En el mes próximo darán principio las obras de construccion del telégrafo nacional al Azul presupuestadas en la suma de 50,000 pesos fuertes.

La Direccion del ramo está encargada de la obra.

Colegio Nacional--Antes de principiar las vacaciones, un juri compuesto del rector, director y los cinco profesores mas antiguos, distribuirán á los alumnos del colegio nacional premios consistentes en una medalla, un libro y un diploma de honor.

Se entregará ademas, fuera de concurso un primer premio al alumno que obtenga como término medio en sus clasificaciones 20 puntos.

Manuel Lainez---El Director de *El Diario*, goza ya de plena libertad.

Un macaneador público como el Dr. Soraira pudo cometer el sarcasmo de reducir á prision á un periodista que no ha cometido delito alguno y que solamente habia dicho que la *literatura* de ese Juez era insoportable.

Si el Dr. Soraira se dió por ofendido no debia haber hecho uso de medios arbitrarios, bien pudo escribir unos trozos literarios y hacerlos publicar. De esa manera su venganza personal habria recibido su reparacion.

Francamente, el Dr. Soraira no ha procedido con lealtad, habiendo privado al público de sus joyas literarias y encerrado á un jóven que únicamente lo habia *picaneado* para que sus células recibiesen la impresion que habia de producir el deseado *cacho literativus.*

El cólega Lainez, insistiendo en robar al caletre del Dr. Soraira aunque sea un pedacito de sus maravillas jurídicas le dedica ayer un canto en prosa bajo el rúbro *sainete.*

Creemos que el Director de *El Diario* no conseguirá su objeto, pues el Dr. Soraira publicará en un folleto todo lo que su desinteligencia produzca.

Congreso Nacional.---Ayer se reunieron las dos Cámaras.

En la de Diputados prestó juramento y se incorporó nuestro inteligente Redactor Dr. Centeno.

Se aprobaron sin discusion seis proyectos acordando créditos suplementarios y se autorizó á la Municipalidad para adquirir el Teatro Colon.

En el Senado se probó la Ley de Ascensos Militares.

La sesion en ambas Cámaras se levantó á las 8 p. m.

El Dr. Centeno---Recibimos ayer tarde por el correo urbano el artículo que publicamos en otro lugar referente al Redactor de *El Demócrata* Dr. Dámaso Centeno.

Pedimos á su autor quiera tener la fineza de hacernos saber su nombre, pues deseamos en nombre del Dr. Centeno agradecer los finos conceptos de que es objeto en esas lineas.

Regatas—Hé aquí el programa de las que tendrán lugar en el Riachuelo el 1° de Noviembre próximo, bajo los auspicios del "Buenos Aires Rowing Club"

Match—Distancia 3/4 milla:

H. Ford	A. Willians
A. Virasoro y Calvo	B. Carlyon
F. Marzano	P. van Houten
J. Campbell	H. van Houten
J. van Houten	A. Emerson

Singl sculls.

J. B. Baker	F. Carlion.
G. Crame	H. Ford
J. van Houten	

Inrigged fours—Primer bote.

E. Goubat	O. Breuning
J. Campbell	F. van Houten
A. Emerson	

Segundo bote

B. Krable	A. Virasoro y C.
B. Williams	A. Williams
J. M. Campos	

Tercer bote

J. Puleston	F. Durbecq
C. Aldao	W. Roberts

Double scoll

S. Bowley	H. Woodgate.
A. B. Emerson	J. J. van Houten
J. Carlyjon	H. Ford

Randans

O. Breuning	F. van Houten
J. Campbell	A. Hemerson
A. Williamson	J. Ravenscroft
B. Krabbe	F. Manzano

Pair oars.

J. B. Baker	J. M. Johnston
V. Cadwell	E. Goubat
H. van Houten	J. J. van Houten

Outrigged fours:

H. Ford	S. Bowley
E. Leinaud	A. Woodgate
H. van Houten	B. Cadwell
G. Crame	E. Madero
A. Hemerson	F. Barrow
E. Gouvat	J. Huxtable

Ana R. Pantaleoni—Para mañana está anunciada en el Politeama la funcion á beneficio de la simpática y aplaudida artista Ana R. Pantaleoni, que ha tenido el buen acierto de elegir la soberbia partitura de Meyerbeer *Los Hugonotes*, en cuyo desempeño luce todas sus brillantes cualidades.

Auguramósle á la beneficiada buena cosecha de aplausos y billetes bancarios.

Aguas corrientes en Belgrano--El costo total de estas obras que acaban de terminarse bajo la direccion de una comision especial, es de 1.405000 pesos m/c., incluyendo el valor de las cañerias que están próximas á llegar de Inglaterra.

El pueblo de Belgrano está de felicitaciones.

Autorizacion—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para que invierta hasta la suma de trescientos pesos nacionales en la adquisicion de una cadena *Vaucauson* para la draga á vapor *Santa-Fé*, pudiendo encargar la compra al encargado de negocios en Europa.

Para refacciones—En el Ministerio del Culto se ha recibido una peticion de varios vecinos de la Colonia *Las Toscas*, solicitando que se les conceda por una sola vez la cantidad de cien pesos fuertes para atender á refacciones de suma necesidad en el templo de la localidad.

La iglesia, que es una simple casa de azotea, se halla casi por completo en ruinas.

Hermandad de los pobres—Esta sociedad ha organizado un concierto que tendrá lugar esta noche en el teatro Nacional.

La fiesta será espléndida, pues las niñas que la dirigen pertenecen á la elegante sociedad de la capital.

Seca—En toda la campaña se siente una seca terrible. Si no llueve seguido, vamos á tener un verano tremendo. De todas partes de la provincia nos llegan tales noticias.

Organizacion—El Consejo General de Educacion ha aprobado los nombramientos de las personas propuestas por el Inspector Bohon y que á continuacion se detalla, para formar el Consejo General del partido de Necochea, quedando este instalado de la siguiente manera:

Presidente:	D. Mariano Olasso
Secretario	" Francisco Paz
Tesorero	" Diógenes Ruiz
Sub-Inspector	" Tomás Aguerida
Vocales	" Benedicto Caltagno
	" José Paz Gonzalez.

Nombramientos—Don Eulogio Diaz y don Luis Boer, han sido nombrados para integrar el Consejo Escolar de Zárate.

Con el mismo fin, y para el Consejo Escolar de Belgrano ha sido nombrado don Juan Angel Lislva.

Respecto á vacuna—El Ministro en Lóndres, señor Garcia ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores un importante trabajo del doctor Dudgeord publicado en el "Times" respecto á los efectos morbosos de la inoculacion del virus yacénicus.

Es un trabajo científico y de importancia para nuestros médicos que hallarán en él nuevas observaciones sobre la accion del virus en el organismo.

Boda estravagante--"El Heraldo" de San Nicolás, dá cuenta de haberse celebrado en aquella poblacion una boda entre una *jóven* de 72 años y un jóven de 22.

Concurrieron al acto religioso, un sinnúmero de vecinos pertenecientes á todas las clases sociales, deseosos de presenciar tan desigual union.

Despues de la ceremonia y á la salida del templo, aumentose considerablemente la concurrencia entre la que figuraban multitud de muchachos que, provistos de latas y otros instrumentos propios para destruir los oidos menos delicados, dieron principio á una diabólica serenata.

El resultado de esta, y de otras burlescas manifestaciones que á los novios se hicieron, fué la desaparicion del novio que quizá necesitó de esta leccion, para comprender la inconveniencia de ciertas uniones condenadas por la naturaleza, y que en ningun caso merecen disculpa.

¿No será una boda como la del *Postillon de la Rioja*?

Datos Escolares---El Consejo Escolar del partido de Loberia ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente, D. Augusto Lastra; Secretario, Juan Kelly; Tesorero, Luis Urrutia; Sub-inspector, Eusebio Echevarria; Vocal, Francisco Novaro, y Escribiente D. Justo Andrade.

—El Consejo Escolar de Cañuelas ha nombrado á las Stas. Aurora y Cármen Paredes, ayudantes de la escuela de niñas núm. 3.

—Los exámenes anuales de las Escuelas del partido de Belgrano darán principio mañana.

El Consejo Escolar de Salta ha remitido el Rejistro del personal docente del distrito, que habia sido solicitado por el Consejo General.

---Ha sido ordenada la entrega de escuelas á los Consejos de Lujan, Quilmes, Zárate y Chascomús, á fin de ser colocadas en las escuelas respectivas.

DIVERSIONES

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa de A. Ciacchi—Compañia lírica italiana—Direccion del Maestro Emilio Rajneri—El Sábado 21 de Octubre, gran fiesta artística y funcion extraordinaria á total beneficio de la eminente artista, prímera dama soprano absoluta, Romilda Pantaleoni. Se pondrá en escena con todo el aparato y lujo que el argumento requiere, la grandiosa ópera baile, titulada: *Los Hugonotes*, concluyendo con el cuarto acto. En el intervalo del 3° al 4° acto la señora Pantaleoni, cantará una cancion española, titulada: *La Salerosa*. A las 8 y cuarto.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A. Taubau—Compañia lírica francesa en sociedad—Hoy Viérnes 20 de Octubre, *Le Petit Faust*. A las 8 y media.

TEATRO COLON—Gran compañia de zarzuela y verso, bajo la direccion del acreditado maestro, Don José Puig—Funcion diaria—cuarenta coristas, cuarenta profesores de orquesta. Lleno todas las noches—Hoy Viérnes 20 de Octubre, á pedido de innumerables familias, se anuncia por última y definitiva vez la zarzuela en tres actos de gran espectáculo, *El Salto del Pasiego*, en la que aparece una hermosa cascada de agua natural con luz eléctrica. A las 8 y media,

LA FLORIDA—El Domingo 22 de Octubre grande Romeria Española á beneficio del Asilo Español Romero Jimenez.

TEATRO ALEGRIA---El sábado próximo debutará la compañia dramática, dirijida por el señor Alio. El drama elejido, lleva por título: *Amor de madre* y por fin del espectáculo, la grandiosa zarzuela *La Colegiala*. Precios: Palcos 120 pesos. Palquitos cazuela 60 id. Tertulias 20 id. Plateas 15 id. Cazuelas 5 id. Entrada general 15 id. Entrada á la cazuela 10 id. A las 8 y media.

GABINETE DE RECREO—Lima 32—Grandiosa novedad de lindos y variados espectáculos de fantasmagoria automática y óptica. Entrada general 5 pesos. Para niños. con asiento 5 pesos. Las funciones son diarias. Se dá principio, á las 7 p. m.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se lo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. ... tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

347 el perm

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo....	$f.	1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882.............	•	270,449 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p. %	anual
A plazo fijo de 30 dias............	4 p. %	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias........	5 p. %	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1/2 p. %	anual
A plazo fijo de 30 dias............	3 p. %	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias.... ..	p. %	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p % anual
Descuento de letras y pagarés....	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde los Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 1° de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.

Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.

Id id en id id oro sellado 2 p% anual.

Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.

id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblo Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos: y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 m/c. y 1 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firma abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . .	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Banjamin Basualdo, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria de los Dolores Martinez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.

310 s24 o24 *Juan E. Mason.*

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio Quiñones, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Arrecifes, Setiembre 21 de 1882—*P. Landin.* 311 s26 o25

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos o acredores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jacinta Garay y Castro de Saus á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós; á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.

327 o7 n6 *Federico Isla*

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Medina Arrotea, se cita á Don Federico Sibnri, por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente á fin de que comparezca por la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado Don Luis Brignoles bajo apercibimiento de que si no compareciere sele nobrará defensor de oficio. Buenos Aires, Octubre cinco de mil ochocientos ochenta y dos.

333 o11 25 *J. M. Casabal.*

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Sanchez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Octubre 3 de 1882—*Juan B. Molina*, Juez de Paz. 328 o8 n7

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Miguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Setiembre 28 de 1882—*Juan B. Molina*, Juez de Paz. 322 o4 n3

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia Seguano, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Tandil Setiembre 28 de 1882,—*Juan B. Molina.* 331 o. 10 n. 9.

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente edicto se cita y llama á quienes se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Inocencio Fernandez bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos, Setiembre 15 de 1882.

05s. 20 o19. *M. M. Faramiñan*

REMATES

J. M. de Nevares

JUDICIAL

AD-CORPUS

Calle de Reconquista número 475

ESQUINA A CÓRDOBA 27 A 33, BARRIO DEL NORTE

Tasacion 513,935 pesos m/c. Retasa 1ª 385,452 ps. m/c. 2ª retasa 289,089 Base 2/3 partes 192,727 ps. m/c.

EL JUEVES 2 de Noviembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez, la magnifica esquina arriba indicada cuyo terreno se compone de 19 metros 70 ms., igual 22 varas 75 cs. de frente al Oeste, con 33 metros; 341 ms., igual á 38 naras 50 cs. de fondo al Oeste; el edificio se compone de una pieza esquina y 2 mas, cocina, etc., por la calle de Córdoba una casa de 3 piezas, cocina huerta con zarzos de fierro, cochera, etc., tasado el 513,935 pesos, 1ª retasa 385,552, 2ª retasa 289,089 — base 2/3 partes 192,726 pesos m/c. Por mas datos al martillero, San Martin 35, ó al escribano señor Novaro, en Cabildo.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AD CORPUS

Paseo de Julio 198 y 200, antiguo, hoy 502 y 504

Tasacion 345,000 ps. 1ª retasa ps. 258,750. 2ª retasa 194,062. Base 2/3 partes 193,374 pesos m/c.

EL JUEVES 2 de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez el magnifico terreno arriba indicado, compuesto de 15 metros 155, igual á 17 varas, 50 cs. de frente al Este por 51 metros 960 milimetros igual á 60 varas, de fondo al Oeste cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, etc., tasado en 315,600 pesos m/c, y retasado en la suma de 258 750 pesos m/c.; base 2/3 partes 129 374 pesos m/c. Por mas datos al escritorio del martillero, San Martin 85, ó á la Escribania del señor Novaro. 336 o19 n2

Gregorio Fereyra

EN

ARRECIFES

El dia 29 de Octubre procederé á vender en remate público y al mas alto postor, un terreno de la propiedad de Da. Justa Rodriguez de Matos, ubicado en este pueblo á dos cuadras al Sud de la plaza principal, compuesto de cincuenta y dos varas y dos tercias sobre la calle de Arenales; setenta y cinco varas sobre la de Cármen de Areco y ochenta y ocho y tres cuartas varas sobre la calle de Lavalle, el cual ha sido tasado en la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente.

Este remate fué decretado en el espediente que la Municipalidad del partido sigue contra su dueña por infraccion á la ordenanza sobre cercos y veredas.

No se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Arrecifes, Setiembre 12 de 1882.

309 s 24 o.29

Eduardo F. Ereusquin y Ca

JUDICIAL

EN EL TANDIL

DE LAS EXISTENCIAS DE LA

Casa de negocio

DE DON VALENTIN UGARTE

Situada en el cuartel 6° en el parage conocido por LAS ORQUESTAS DE VELA

Por órden del señor Juez de Paz del partido don Juan B. Molina.

El dia 22 de Octubre de 1882

A la una en punto de la tarde

Remate al mas alto precio—Al contado

El dia arriba indicado á las 7 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público al mas alto precio y dinero de contado, las existencias que á continuacion se detallan, por órden del señor Juez de Paz del Partido Don Juan B. Molina, perteneciente á la ejecucion seguida por Don Teófilo Loirer contra Don Valentin Ugarte.

250. Cueros lanares,
6 Bolsas de harina,
1 Bolsa café,
4 Tercios yerba paraguaya,
2 Palas media lana,
2 Barricas azucar refinada,
5 Palas anchas,
5 Cajones coñac Pajarito,
1 Cajon vermuth Torino,
2 Idin vino Burdeaus,
2 Frasqueras ginebra,
3 Cajones vermouth N. Prat,
1 Idm ajenjo,
10 Cueros de potro,
2 Pipas vino carlon,
1 Carro de dos ruedas de 3 estacas,
1 Maquina moler café,
1 Tostador de café,
1 Maquina coser,
10. Habitaciones con techo de zin, tirantillos puertas y ventanas,
1 Armazon de tabla y mostrador.

El remate se efectuará el dia designado en la misma casa de negocio donde estará la bandera o18 22.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL TANDIL

DE HACIENDA

LANAR Y CABALLAR

Bienes pertenecientes á la testamentaria de don José Maria Villalva, situados en el cuartel 2°

El Miércoles 1° de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde

El remate se efectuará en nuestra casa

Calle General Pintos números 58 y 60

El dia arriba indicado á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa calle General Pintos núm. 58 y 60 por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Juan B. Molina, los terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don José M. Villalva situados en el Partido del Tandil, cuartel 2° y que consisten en lo siguiente:

200 ovejas al corte mas ó menos, tasadas á 30 cada una.

8 caballos tasados á ps. 350 cada uno, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.

Las ovejas se encuentran en muy buen estado y la clase es inmejorable.

324 o4 n.1°.

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE LA

PROPIEDAD

Calle del Perú núm. 610

Tasacion pesos 156,656 m/c:
Base para la venta 2/3 partes, 104,437 pesos m/c.

El SABADO 21 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos a la venta, de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la Testamentaria, de Doña Maria Arcayo de Gutierrez; cuyo terreno se Compone de 17 varas 60 cts. frente, con 65-75 varas de fondo, enangostando, en su frente de fondo, y termina en 17 varas, mas un martillo á su favor en el fondo al costado Sud Compuesde 2 varas 66 cts. Continuando de largo por 1 vara 21 cts.

Tiene 6 piezas de Azotea pozo, letrina, y Arboles frutales Títulos garantidos, Por mas informes en la casa de los Rematadores Calle Piedad 211

321 s30 o21

Pedro Gimenez

DE UNA CASITA

CON TERRENO

EN EL CUARTEL 3° DE QUILMES

El domingo 22 de Octubre á las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz de San Vicente, en la demanda que se le sigue á doña Casiana Martinez por cobro de un crédito hipotecario, procederé á vender en remate público, al mayor precio y al contado, la propiedad situada en la calle real á San Juan, nueve cuadras antes de llegar á dicho pueblo, cuyo detalle es el siguiente:

Una cuadra cuadrada de terreno todo cercado de alambrado, con dos piezas de material techos de tejas, lindando por el Norte con los herederos de doña Isabel Collazo, por el Este con la calle real á San Juan, por el Sud con don José Devincenci, y por el Oeste con don Cirilo Collazo.

La propiedad detallada está tasada en la cantidad de diez mil pesos moneda corriente.

Base de venta pesos 6.667 m/c.

Se previene que sus títulos son perfectos y el comprador deberá abonar en el acto de la venta el diez por ciento del precio.

Por mas informes, ocurrir al rematador en la oficina del "Quilmero"—330 o10 22

Risso-Patron y Ca.

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO

Terreno de quinta

EN EL PUEBLO DE CAÑUELAS

El domingo 29 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de quinta muy cerca de la plaza principal de aquel pueblo, compuesto de 108 varas de frente por 215 de fondo próximamente, con la base de 5333 ps. m/c. Por mas datos en el edicto siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Pedro Risso Patron ha sido nombrado para proceder á la venta de un terreno de quinta, perteneciente á la testamentaria de don Juan Etcheparen, situada en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centimetros de frente al Nord-Este, por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centimetros de fondo al Sud Oeste, con inclusion de la mitad de las calles que la deslindan, tasado en 7400 ps. m/c. Ademas, treinta y cuatro medios postes de ñandubay, que constituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cina cina, tasado en 600 ps. m/c. La venta se efectuará el dia 29 del entrante, no debiendo admitirse oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del doctor Gambra á la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 317 s28 o29

AVISOS MUNICIPALES

LICITACION

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el Viérnes 29 del corriente mes á las dos de la tarde, para la provision del maiz necesario para las cabalgaduras de la limpieza pública, desde esa fecha hasta el 31 de Mayo del año próximo venidero.

El artículo debe ser de primera calidad y será entregado en la Administracion.

El importe de esta provision se pagará á los sesenta dias de verificada la entrega del artículo.

Los proponentes están obligados á depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cinco mil pesos moneda corriente, como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro del tercero dia, á contar desde aquel en que se lo hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose á los demás este depósito el mismo dia.

Es entendido que la falta de cumplimiento por parte del proponente, autorizará á la Municipalidad á proveerse por cuenta del contratista de los artículos que deba entregar.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional como garantía, y á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil pesos fuertes en billetes del Tesoro, cédulas hipotecarias ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la Ley Orgánica.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas presentadas.

Por otros datos, pueden los interesado, ocurrir á la Administracion de Limpiezas calle 2ª Cochabamba y Paraná.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.

Mariano Obarrio
Secretario.

22 o29

OTRO

Licitacion para las obras de carpinteria que deben ejecutarse en el Hospicio de las Mercedes.

El miércoles 27 del corriente á la 1 1/2 p. m, la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para

las obras de carpinteria que deben hacerse en las que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes, segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Los materiales que se emplearán, deben ser de la mejor clase y las maderas bien estacionadas y libres de nudos.

Las obras han de activarse de modo que puedan ser colocadas en seguida que las piezas, estan en órden de recibirlas y si faltan algunos marcos que el empresario de las obras de albañilería necesite para proseguir las suyas y por esta causa se vé demorado, el carpintero pagará la multa que se ha establecido en el contrato del constructor albañil.

Las obras se pagarán en tres cuotas iguales: la primera cuando sean colocados los marcos; la segunda, cuando sean colocadas las puertas y ventanas con los vidrios y herrajes y la tercera, cuando se hayan concluido los pisos y demás trabajos.

La garantia del fiel cumplimiento del contrato, consistirá en un depósito de 1000 pfts. en títulos de renta ó moneda corriente, que deberá hacerse en el Banco Nacional á disposicion de la Corporacion.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10000 ps. mjc. que el licitante perderá, si, siendo aceptada su propuesta no se presentase dentro del tercero dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion seran resueltas administrativamente por este salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa o no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Mariano Obarrio.
S. 22-o 27 Secretario.

OTRO

Licitacion para la provision de los tirantes de fierro necesarios para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

El Miércoles 27 del corriente, a las tres p. m. la Seccion Municipal de las Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para la provision de la tiranteria de fierro necesaria en las obras que se ejecutan en el «Hospicio de las Mercedes» segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Es entendido que todo el material debe ser entregado en el mismo establecimiento, 3 meses despues de aceptada la propuesta.

El pago se hara 30 dias despues de recibidos los tirantes.

No se admitira propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10,000 ps. m c, y de la firma de un fiador de conocida responsabilidad.

El licitante cuya propuesta fuere acertada, perdera el depósito si no se presenta dentro del tercer dia a firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, seran resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Organica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa a los intereses que representa ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Mariano Obarrio,* Secretario. s22 o27

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó extraños que tuvieren depositados en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 de cementerios procederá á depositarlos en el Osario general sin mas tramites:—debiendo correr ambos términos á la par.

C. G. de D. docto. núm. 3905, las sepulturas 1ª, 2ª y 3ª núm. 12 de la Seccion 16 que se solicitan, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Catalina Ragio en 6 de Setiembre del año 1869 por 5 años, la 2ª lo fué por D. Francisco Rivarola en 6 de Mayo de 1870 por 5 años y la 3ª lo fué por Da. Estanislada Cepeda en 2 de Junio de 1870 por 5 años. *T. Acevedo Belgrano.*—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. s22 o22.

AVISOS GENERALES

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA
LA GARGANTA
HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente, es el siguiente:

Salidas

Parque	6 15	a.	m.
Lujan *llegada*	8 15	»	»
Lujan *salida*	8 35	»	»
Duggan	11 5	»	»

Regresos

Duggan	2 50	p.	m.
Lugan *llegada*	5 25	»	»
Lujan *salida*	5 45	»	»
Parque	8	»	»

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.
335 o17 n16 *El Gerente.*

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

Al comercio

Aviso al comercio en general que he comprado á don Alfonso Barbier su negocio de café restaurant sito en la calle de Rivadavia número 1342. Todo aquel que tuviere algun crédito en contra deberá presentarse dentro de tres dias trascurridos los cuales no reconoceré ni atenderé reclamo alguno — Octubre 18 de 1882.
o19-22 *José Fouques.*

Aviso Oficial

SECRETARIA DE GOBIERNO

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.

Se hace saber á los señores Presidentes y Curas de los Partidos que á continuacion se espresan, que ya estan listos los duplicados de los libros de bautismos, defunciones y matrimonios, correspondientes á los años 1881, 82 y 83, y que por consiguiente pueden ocurrir por ellos, ó mandar á la persona que estimen conveniente, suficientemente autorizada (por escrito) para que se reciban de ellos.

Suipacha, Arrecifes, Zárate, San Pedro, Tandil, San José de Flores, Lobos, Rojas, Cañuelas, Salto, San Isidro, Moreno, Balcarce, Las Conchas, Chivilcoy, Dolores y Barracas al Sud.

Cristian Demaria.
O. M.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento de *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAFIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-caústica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Ronano (propietario)

AL BUEN SURTIDO
ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA
Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los articulos se venden
A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

SE NECESITAN

Oficialas para vestidos y ropa blanca: siendo inútil presentarse si no entienden bien su oficio. Dirijirse á la calle Corrientes número 736 s27 o20

Sombrereria Monserrat
DE
ENRIQUE PÉRISSE
174—Buen Orden—174
PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumería y mil novedades.
Sombreros y gorras sobre medida

al 127 perm

Pantelefono en "El Demócrata"

¡GRATIS PARA TODOS!

A fin de evitar molestias á nuestros amigos, que nos escriben y mandan recados diariamente, así como para facilitar al público la comunicacion con nuestras oficinas, la empresa de "El Demócrata" ha establecido un servicio por medio del Panteléfono, organizado de tal manera que las personas pueden ocurrir á cualquiera de las estaciones y pedir comunicacion con este diario sin pagar nada.

Quedan notificadas nuestras relaciones y el público en general.

OFICINAS DEL PANTELÉFONO HABILITADAS PARA EL SERVICIO DE DIA Y NOCHE

Oficina Central, San Martin, 26.
Once de Setiembre, calle Centro América, 33.
Plaza Lorea, Zeballos, 9.
Plaza Constitucion, Brasil, 400.
Barracas al Norte (3 Esquinas)
Boca, calle General Brown, 13.
Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
Centro América, Santa Fé, 749.
Flores, Plaza número 6.
Belgrano, 25 de Mayo, 56.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida núm. 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello a las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina a domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndosé, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTICULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de articulos de fantasia y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Es pecifico maravilloso é higiénico para la conservacion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado: suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparacer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de articulos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA
328 o8 perm.

CONFITERIA LAMARQUE
SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE
HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche
MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en Bombones
Espléndido surtido de licores finos
ELEGANCIA Y BUEN TRATO
PRECIOS MÓDICOS
Adolfo Lamarque y Ca.
SUIPACHA
y General Lavalle
BUENOS AIRES
ARTICULOS DE FANTASIA
De primera calidad
CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.
Cervezas, Fuentes y Ramilletes
PRONTITUD y ESMERO
PRECIOS MÓDICOS

CIGARRERIA
BUENOS AIRES
DE
ANDRÉS SOFFIA
CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

IMPRESIONES EN TINTA DE COLOR

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Administracion: Perú 143
BUENOS AIRES

SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

143 -- Peru -- 143

PRECIOS ENTERAMENTE MÓDICOS

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1591	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2594
703	1339	2079	2530
729	1394	2121	2518
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3380	4819	5546	6109
4032	4874	5352	6142
6306	6403	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	4728	8958	12592	16217	
182	5141	8968	12524	16279	
182	5146	9009	12831	16333	
232	5207	9019	12858	16358	
432	5246	9194	13126	16395	
597	5367	9210	13168	16121	
619	5537	9137	13187	16735	
976	5751	9546	13211	17098	
1203	5753	9910	13657	16093	
1262	5799	9916	13723	17510	
1359	6013	10252	13753	17669	
1422	6080	10317	14380	17874	
1510	6954	10365	14298	18011	
1523	6957	10868	14531	18214	
1673	7316	10897	14557	18375	
2774	7414	11336	14741	18441	
3084	7416	11366	15185	18469	
3111	7928	11572	16206	18499	
3857	7988	12178	15411	18651	
4113	8057	12223	15569	18929	
4697	8315	12340	15987	18938	
4698	8761	12486	16132	18981	
18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19185	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32125	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	2 229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29157	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41689	—
21628	27155	30541	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34427	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5269	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4409	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1661	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
322	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes
522

Série B de 400 pesos fuertes
68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30438	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37199	43438
3875	14895	13731	31294	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23269	32176	39397	44964
6131	15447	23851	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16240	25059	33006	42318	
8835	16475	29262	33269	42529	
9008	16702	29467	34736	42613	
9801	17699	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Série A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Série A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.
238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes
237 454 1076 541 1177

Série C de cien pesos fuertes
9 34

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 400 pesos fuertes
213

Série E de 100 pesos fuertes
52

Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882
José M. la Fuente
159 j3 30 Secretario.

NEWLAND HNOS.
DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS
NEWLAND Hnos. DENTISTAS AMERICANOS
DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo Invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

Casa de remate
Y
COMISIONES
Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general
DE
EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA
TANDIL
Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo articulo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia —Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Loteria de la Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor: pfts. 8000
10 millares 800 suertes
A ps. 12 1/2 mjc. el 5º
Se juega todos los Mártes á las siete de la mañana y el estracto viene el Miércoles por la mañana. v o. 4.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.
Julio Laguens

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1|2 PATACON
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 26 de Octubre
Los estractos llegan el Sábado 28 por la mañana.

Old day

Recien hoy recibí eso. No he venido en tres dias á esta honorable Imprenta.

Anduve con la cabeza dada á los mil diablos.

To morrow pasaré por la ventana á las cuatro.

Direccion General de ESCUELAS DE LA PROVINCIA

LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en la sesion del 20 del corriente, llámase á licitacion para la provision de textos, útiles y demás mobiliarios para todas las escuelas de la Provincia durante todo el año de 1883.—Ella se efectuará en la Sala del Consejo, el dia 30 de Octubre á las 12 a. m. verbalmente y en forma de remate, y ajustándose exactamente las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala y de esta fecha están en exhibicion.

A los que la obtengan, se les garante como mínimun el consumo de la cantidad que lleva cada articulo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos, como garantia del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 ojo sobre el importe del mínimun que corresponde el articulo licitado.

Pizarrones con pié, cuadriculados de un lado y rayados del otro, 100.
Punteros de madera, 500.
Tableros para dibujo, 100.
Compases para tiza, 200.
Escuadras números 1 y 2, 100, 2° 200.
Reglas chatas, 200.
Id T. móvibles, 250.
Id métricas, 200.
Metros de doblar, 300.
Transportadores, 100.
Coleccion de sólidos geométricos, 60.
Id métricas de pesas y medidas, 50.
Cepillos borradores para pizarras, 400.
Goma para borrar (cajas), 50.
Tizas (cajas), 600.
Tinta negra, litros 1600.
Lápices de papel grueso, 150.
Id de pizarrones (cajas), 1000.
Porta-plumas gruesas, 300.
Cajas de plumas de Perry, 700.
Id de pintura para maestros, 50.
Id de compases para id, 50.
Id id id id niños, 400.
Tinteros chatos para maestros, 60.
Timbre campanilla, 100.
Almanaque movible, 150.
Termómetros, 100.
Barómetros, 50.
Brújulas, 50.
Relojes, 50.
Planetarios, 25.
Telurios, 25.
Pizarras de piedra con cuadrícula en un frente, 8000.
Cintas métricas (de 1/2 metro), 100.
Papel secante (pliegos) 1000.
Id de oficio resma, 200.
Id id id rayado resmas, 100.
Id para dibujo, pliegos, 1300.
Id cuadriculado resma, 50.
Sobres de oficio, 20000.
Cuadernos de papel cuadriculado, 10000.
Id id id rayado, 10000.
Cuadernos para dibujo por Prussi, parte analítica, 600.
Id perspectiva, 400.
Id sombreada, 200.
Libros de contabilidad (juegos) 30.
Id para actas, 30.
Carpetas de hule para escritorio, 200
Mapas de definiciones geográficas. 50
Id de la República Argentina, 160.
Id id id América del Sud, 50.
Mapa mundi, 50.
Id de la América del Norte, 50.
Id de la Provincia de Buenos Aires, 150.
Id de Historia Natural, 50.
Id de Anatomia y Fisiologia (coleccion), 50.
Id de pesas y medidas, 30.
Globos terrestres lisos, 30.
Id id de relieve, 30.
Atlas geográficos (Bustillo) 700.
Geografías por Smith, 1000.
Id id nacional por Gutierrez, 800.
Id id id Grondona, 650.
Id id id Vallin y Bustillos.
Id id nociones por Cosson, 100.
Astronomia ilustrada por Smith, 25.
Historia Argentina por Gutierrez, 1500.
Historia Argentina por J. Manso.
Id id id Frejeiro, 150.
Id Universal por Mantilla.
Id de las Provincias Unidas.
Id del Rio de la Plata (por el Dean Funes), 500.
Aritmética por Wecdemares, 100.
Id id Vallin y Bustillo, 1500.
Id id Larguier, 500.
Id id Perkins.
Gramática castellana por M. Sastre, 500.
Id id id G. Marti (niños), 500.
Id id id Marti (maestros), 300.
Geometría por Avinas, 300.
Id id Balcarse, 1000.
Cartillas de Geologia por Geikye, 150
Id id Fisiologia por Foster, 150.
Id id Higiene por Youmans, 25.
Id id Geografia Fisica por Gichie.
Id id Astronomia por Norman Lochyer, 150.
Id id Física por Mantilla, 50.
Id id id por Baltor Stewar, 150.
Id id experimental por Ortiz, 25.
Id id Química por Roscse, 150.
Id id Música por G. Panizza, 400.
Id id para aprender á leer, (libros 1°, 2° y 3°) 18 C. 4400, 2° 3500, 3° 3000.
Coleccion de carteles murales por Santa Olalla, 160.
Lecciones sobre objetos por Calkins, 20.
Id de moral por Echavarria, 500.
Id id id id Franch, 300.
Id id id id Alcántara, 600.
Id id Pedagogia por Van Gelderen, 25.
Explicacion de los cuadros de Screiber por Van Golderen, 300.
Educacion popular por Ortiz, 25.
Higiene Escolar por Delpeche.
Economía domestica por P. de S. Juan, 600.
El Rudimentista por E. Caprile, 850.
Trozos selectos por A. Cosson (1°, 2° y 3°) 300.
Lecturas populares por Natta y Gayoso, 2000.
Mosaico manuscripto por Rui y Bastino.
Raudal de la Lectura por F. y Sabaté 3000.
Las Ciencias Naturales por Natta y Gayoso.
Jardin de Infantes por Mantilla, 300.
Libro 1° de la Infancia por Delapalme, 2400.
Id id id Adolescencia id id, 1600.
Anagnosia por Sastre (Libro 1°, 2° y 3°) 1° 2000, 2° 2000 y 3° 1000.
Himno Nacional Argentino por Pesera, 30.
Constitucion Nacional.
Vida de Jesu-Cristo por Vallon, 25.
Diccionario de la lengua castellana, 150. 316 s. 27 o. 30.

E. ALMANZA y A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y venta de propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

OFICINA de TIERRAS PUBLICAS

AVISO OFICIAL

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878. un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napostá Chico, Idoyaga. Ilenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina. s15 d 12

AL CAYGUA CUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS DEL PARAGUAY DE GABRIEL SANFELIU

405 -- Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Mazacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guarinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases. café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE CORNELIO ECHEVARRIA

29-Calle de Victoria-29

BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases

Artículos de fantasía

Corbatas, pañuelos, bastones

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

DR. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

Novela Original
POR LOLA LARROSA

Saldrá á luz en los primeros dias de Setiembre.

Suscricion: 70 pesos por la obra con el retrato de la autora y 60 sin él.

La lista de suscritores se publicará al principio ó final de la obra.

Puntos de suscricion: la oficina de "EL DEMÓCRATA" y la libreria del Sr. Casavalle. a. 22s, 15.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55		7 35	9 45	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —		7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30
14	8	6	12	8	Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30		8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10			4 40	5 55	6 55 x	9 05	
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50 x	6 05	7 05	9 15	
55	30	20	45	39	General Rodriguez		7 55					5 20				
69	38	26	57	38	Lujan		8 20					5 45 x				
84	49	33	73	49	Olivera		8 45					6 15				
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada		9 10					6 40				
					Mercedes (salida		9 20					6 55				
128	72	48	108	72	Suipacha		10 05					7 45				
145	80	54	120	80	Gorostiaga		10 30					8 15				
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada		10 55					8 40				
					Chivilcoy (salida		11 10									
189	104	70	156	104	Alberti		12 —									
198	108	74	162	108	Larrea		12 15									
211	116	78	174	116	Bragado		12 35									

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Chivilcoy, salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 —	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Mercedes, salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20 x					5 45 x	
General Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 —		3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40 x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x		10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x		10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15		10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	[illegible]	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Anchorena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	88	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETTE -- 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

GRAN SASTRERIA DEL UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

157 a18 pm.

Sociedad Nacional del PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE MENSAJES TELEFONICOS PARA LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. mjc. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G. Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica, Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios desafiando toda clase de competencia. — A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Martes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos de media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos mjc. 150, 220, 240, 290, 300, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccionados en los géneros los mas modernos y elegantes, con lindísimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramente nuevos, desde ps. mjc. 150, 180, 220, 250, 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires; ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos mjc. 900, 1200, 1350, 1500, 1600 hasta 4500.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. mjc 380 hasta 3000. Hay de gró blanco, de zurah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5000.

Vestidos de casamiento se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10,000 cortes de vestidos confeccionados en géderos de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400: para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

100000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases, batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robos de chambros de clarin, etc., hay desde pesos mjc. 29, 32, 35, 40, 45. 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Londres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc , etc—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15,000 piezas groes negros y pequines de primera clase á 12; 15, 18, 20, 25 y 30 hasta 159 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labrados colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, á 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara.

Sederias blancas para casamientos—artículos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8/4, 10/4, 12/4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, cera y cabritilla, juegos completos, guias, ramos ligas con azahares, etc., etc.

Fulares, rasos, pequines, sederias de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos, etc.

Mantil as españolas legitimas desde 280 pesos hasta 5000. Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente a la «Ciudad de Londres».

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds haute noveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures, encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dais—1.500,000 (un millon y medio) desde pesos mjc. 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasia, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindísimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerias, hemos dado á esta especialidad una éstension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos mjc. 1 1/2 la vara hasta 85—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquisimas, dibujos especiales ó inéditos, última moda, á 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, articulo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquisimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25.000 varas mejicana ó género satiné, labrado y á jour, á 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legitimos, dibujos de último moda, colores firmes. clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legitimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon, clase extra, ancho de 75 centimetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lenceria y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancos—Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanesco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de artículos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Artículos de fantasia, etc , etc , etc.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA